

un diario de tirada regional, contando a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Todo lo cual se hace público para que todos los interesados puedan examinar el expediente y formularse las reclamaciones o alegaciones que procedan, durante el mismo plazo, contado a partir del día siguiente de la última publicación del presente Edicto.

Madroñera, a 11 de noviembre de 2003. El Alcalde, MELECIO SOLÍS SOLÍS.

## AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2003, sobre publicación de las bases de convocatoria para provisión definitiva de plazas vacantes.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 227, de fecha 26 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de las plazas que se relacionan a continuación, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso oposición.
- Seis plazas de Agentes de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.
- Una plaza de Jefe de Negociado, mediante el sistema de concurso por promoción interna.
- Una plaza de Oficial de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Miajadas.

Miajadas, a 26 de noviembre de 2003. El Alcalde-Presidente, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

## AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHÉZ

*EDICTO de 11 de diciembre de 2003, sobre oferta de empleo público.*

Oferta pública de empleo público para el año 2003.

Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Numero de vacantes: Una.

Número de plazas ofertadas: Una.

Sistema de provisión: Oposición.

Grupo: D.

Publicación bases convocatoria: B.O.P. de Cáceres.

Montánchez, a 11 de diciembre de 2003. El Alcalde, JUAN ALCÁZAR RUBIO.

## AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

*EDICTO de 17 de noviembre de 2003, sobre modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.*

El Pleno del Ayuntamiento de Pinofranqueado en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2003 ha acordado por unanimidad, aprobar inicialmente la modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano en la zona de la calle Centenales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento aprobado por R.D. 2159/1978, de 23 de junio, con el fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio.

Pinofranqueado, a 17 de noviembre de 2003. El Alcalde, JOSÉ GONZÁLEZ DE CÁCERES.

## AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO

*RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Se hace público el nombramiento de Doña Yolanda Fernández Díaz, con DNI nº 44.404.776-X, y domiciliada en calle Corchito, nº 25, de Torrejón el Rubio (Cáceres), como funcionaria de carrera

del Ayuntamiento de Torrejón el Rubio, ocupando el puesto de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, correspondiente al Grupo "D", de la Plantilla de Personal Funcionario.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 1 de diciembre de 2003, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Torrejón el Rubio, a 2 de diciembre de 2003. El Alcalde, LUIS MIGUEL VACAS BLANCO.

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID

### *ANUNCIO de 2 de septiembre de 2003, sobre notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. nº 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 2 de septiembre de 2003. El Delegado Especial A.E.A.T., JUAN BECEIRO MOSQUERA.

## ANEXO I:

### ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

- 28005.- ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/ NAVARRO Y LEDESMA, 4  
28807-ALCALÁ DE HENARES
- 28006.- ADMÓN. ALCOBENDAS - C/ RUPERTO CHAPÍ, 30 28100-ALCOBENDAS
- 28013.- ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300-ARANJUEZ
- 28054.- ADMÓN. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1 28280-EL ESCORIAL
- 28058.- ADMÓN. FUENLABRADA - C/ DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA
- 28065.- ADMÓN. GETAFE - AVDA. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE
- 28074.- ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4 28914-LEGANÉS
- 28092.- ADMÓN. MÓSTOLES - C/ BECQUER, 2 28932-MÓSTOLES
- 28115.- ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - C/ SATURNO, 1 28224-POZUELO DE ALARCÓN
- 28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ
- 28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20 28005-MADRID
- 28602.- ADMÓN. CARABANCHEL - C/ AGUACATE, 27 28044-MADRID
- 28603.- ADMÓN. CENTRO - C/ MONTALBÁN, 6 28014-MADRID
- 28604.- ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID
- 28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/ URUGUAY, 16 28016-MADRID
- 28606.- ADMÓN. FUENCARRAL - C/ FERMÍN CABALLERO, 66 28034-MADRID
- 28607.- ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/ TORQUEMADA, 2 28043-MADRID
- 28609.- ADMÓN. VILLA DE VALLECAS - C/ PUENTELARRA, 8 28031 -MADRID
- 28611.- ADMÓN. RETIRO - PZA. DR. LAGUNA, 11-12-13 28009-MADRID
- 28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/ NÚÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID
- 28613.- ADMÓN. SAN BLAS - C/ POBLADURA DEL VALLE, 15 28037-MADRID